

COMUNICADO 25N

Con motivo del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, que se conmemora cada 25 de noviembre, el Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, convoca a instituciones, partidos políticos, entidades, asociaciones y ciudadanía en general a participar en un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género.

La violencia machista es una grave vulneración de los Derechos Humanos de las mujeres, siendo el asesinato la expresión más grave del machismo y un problema social de primer orden que atenta contra la dignidad y la integridad física y moral, de las mujeres y menores que la sufren y enfrentan.

En lo que va de año, en Andalucía **9** mujeres han sido asesinadas por violencia de género y **41** en España, además de **3** menores, **2** de ellos en Andalucía.

La actual situación de crisis sanitaria causada por el COVID-19 no nos debe impedir visibilizar nuestro firme compromiso en la lucha contra la violencia machista así como mostrar nuestro apoyo y afecto a las víctimas y sus familias, no solo desde las administraciones sino también de la sociedad española en su conjunto.

Por ello, convocamos un minuto de silencio por las víctimas el miércoles 25 de noviembre a las 12 horas en las instituciones, entidades públicas y privadas así como lugares de trabajo siguiendo en todo momento las recomendaciones sanitarias por la pandemia. Y agradecemos la difusión de esta acción con el propósito de lograr la máxima participación y apoyo a las víctimas de violencia de género.

Por una Andalucía libre de violencias machistas.

Rocío Ruiz Domínguez

Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación